

TRANSPORTE TURISTICO LAQUERAMA S.A.

Dirección: Av. Hurtado de Mendoza y Regidor Hidalgo
Teléfono: 07-2804-687 Cel. 0997436091
Cuenca-Ecuador

ACTA N° 001- 2020

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LAQUERAMA" S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 09 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, lunes 09 de Marzo del año 2020, a las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en Av. Hurtado de Mendoza y Regidor Hidalgo, previa convocatoria efectuada mediante publicación por la prensa con la anticipación legal y estatutaria correspondiente, se reúnen los accionistas de la misma, señores GUZMAN PRADO LAURO RODRIGO (225 ac), LANDY CORNEJO LUIS ANTONIO (425 ac), PESANTEZ NARVAEZ JASMANI PATRICIO(150 ac), UGUÑA ROCHE JULIO EFRAIN (200 ac) determinándose que se encuentran presentes los accionistas que representan 1000 acciones lo que da el 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale esta sesión, la misma que es presidida por el titular señor GUZMAN PRADO LAURO RODRIGO y actúa como Secretaria-Adoc la señora YOLANDA BEATRIZ ANDRADE PALACIOS.

Acto seguido, el señor Presidente procede a dar la bienvenida a los asistentes y dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria, luego de lo cual somete a consideración de los asistentes el orden del día para el que se ha convocado a esta sesión, el mismo que es aprobado por unanimidad, razón por la que, se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día constante en la convocatoria:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM: Conforme se deja indicado que están presentes los accionistas que representan el 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019.- Interviene el Sr. Luis Antonio Landy Cornejo Gerente de la Compañía para informar las gestiones administrativas realizadas las mismas que fueron aprobadas por todos los socios lo que se refleja en los estados financieros.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019.- Interviene el Sr. Julio Uguña para indicar que el ha revisado minuciosamente todas las facturas, comprobantes de la compañía e indica que todo esta en Orden y debidamente autorizado y archivado razón por la cual es aprobado su informe.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2019.- Interviene la Contadora para dar lectura de los Balances y respectivos Anexos del año 2019 los mismos que fueron aprobados y aceptados por todos los presentes, acordando que la utilidad generada será utilizada para adquirir una impresora, una vez agotado el orden del día, siendo las diez horas del día lunes 09 de Marzo del 2020, se concluye la Junta General Ordinaria firmando para constancia y validez el Sr. Presidente y la Secretaria-Adoc que certifica.



SR. RODRIGO LAURO GUZMAN PRADO.
PRESIDENTE.



SRA. YOLANDA ANDRADE PALACIOS.
SECRETARIA-ADOC.